

Rut : 60.910.000-1

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-29780944

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE

Unidad de Compra : FCFM Campus Facultad

Fecha Envío OC. : 21-09-2023 17:03:02

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 5684-437-AG23

SEÑOR (ES) : EMPRESA EL MERCURIO S A P

RUT : 90.193.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : publicación de concurso compra ágil: 5684-408-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Beauchef 850, Torre Central, piso 6, Of. 03 Santiago

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad	se requiere de aviso en medios escritos locales aviso de concurso académico		1.150.000,00	0,00	0,00	1.150.000

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.150.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.150.000
19% IVA	\$	218.500
Total	\$	1.368.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado D.U.650 2023 del sistema informat.

Fuente Financiamiento: D.U.650 2023

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 5684-437-AG23 dirigida a EMPRESA EL MERCURIO S A P

DESPACHO A PARTIR DEL 20 DE SEPTIEMBRE

DESPACHO BEAUCHEF 851 , ENTRADA ESTACIONAMIENTO POR CALLE CLUB HIPICO ENTRE BLANCO ENCALADA Y TUPPER PISO -5 BODEGA 7 ADMS INFRAESTRUCTURA

PARA EL DESPACHO COMUNICARSE CON FELIPE PEREZ 229780995 DE LUNES A JUEVES 8:30 A 13:00 Y 14:30 A 17:00 HRS

VIERNES DE 8:30 A 13:00 HRS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>